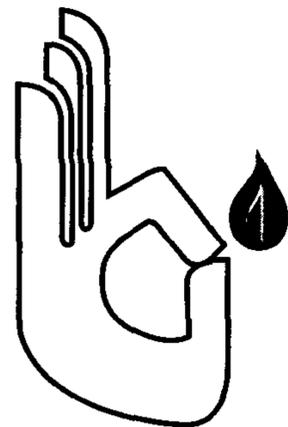


Guayaquil, 26 Febrero 2004

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

5176



**TOPGAS**  
Una división de RUSTIKA S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmplame comunicarle que se ha inscrito el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de la Compañía Rustika S. A., lo siguiente:

El señor Fabio Eduardo Moreno Charmer, de nacionalidad chilena, con cédula de identidad No. 091718572-0, ha transferido el dominio pleno y absoluto de doscientas cuarenta ( 240 ) acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la Compañía Rustika S. A., a favor de:

Señor Eduardo Gamaliel Carreño González con cédula de identidad No. 092343905-3 de nacionalidad chilena, 160 acciones.

Señora Olga Virginia Andrade Martino con cédula de identidad No. 0909664752-1 de nacionalidad ecuatoriana, 80 acciones.

Señor Cristian Paul Elte Rubio, de nacionalidad chilena, con cédula de identidad No. 091964375-9, ha transferido el dominio pleno y absoluto de cuatrocientas ( 400 ) acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la Compañía Rustika S. A., a favor de:

Señor José Francisco Vergara Ramírez con cédula de identidad No. 091199595-9 de nacionalidad chilena, 160 acciones.

Señora Olga Virginia Andrade Martino con cédula de identidad No. 0909664752-1 de nacionalidad ecuatoriana, 80 acciones.

Señor José Pedro Chaparro Aguirre con cédula de identidad No. 090886499-4 de nacionalidad ecuatoriana, 160 acciones.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes,

Es Justicia,

  
José Francisco Vergara Ramírez  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. No. 091199595-9  
EXP: No. 112455

01/03/04  
**RECIBI CONFORME**  
F 127 FEB 2004  
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

hicolós

OK